



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA NFGESTION C.A.**

En la ciudad de Quito, a los once (11) días del mes de marzo del año 2019, siendo las 16h00, en el domicilio de la compañía, situado en el Pasaje Terranova # Oe10-89 y General Eloy Alfaro, San Juan Alto de Cumbayá de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: La Señorita **VICTORIA NANKERVIS RUIZ** por sus propios y personales derechos, a través de presencia virtual, via "skype", propietario de cien (100) acciones con un valor nominal de un dólar cada una, que representan el 5% del capital suscrito y pagado de la compañía,; y, El señor **FRANK NANKERVIS MATEUS** por sus propios y personales derechos, propietario de un mil novecientos (1900) acciones con un valor nominal de un dólar cada una, que representan el 95% del capital suscrito pagado de la compañía.

Cabe recalcar que en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 3 de enero de 2019, la señorita Victoria Nankervis Ruiz entrega la autorización especial al Señor Frank Nankervis a que lo represente en las juntas que se deban celebrar durante su ausencia física, sin embargo se ha procedido por medio de la tecnología "skype" a contar con su presencia virtual.

Preside la Junta la Señorita Victoria Nankervis Ruiz en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Señor Frank Nankervis Mateus en su calidad de Gerente General de la Compañía. Por Secretaría se constata la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Codificación de Ley de Compañías, los accionistas renuncian a convocatoria y deciden celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

- 1° Conocer y resolver el informe anual que presenta la Administración.**
- 2° Designación de Comisario.**
- 3° Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.018;**
- 4° Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2.018 y sobre el destino de las utilidades;**

Ninguno de los concurrentes formula observación alguna al orden del día antes indicado, por lo que la Presidencia dispone que se pase a tratar los puntos del Orden del Día.

### **1° Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración.**

El señor Frank Nankervis Mateus, a nombre de la Gerencia General, procede con la lectura del Informe de la Administración, documento que trata los asuntos más importantes ocurridos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Una vez culminadas la lectura, la Presidencia pone en consideración de los accionistas el informe presentado por la Administración. El informe es aprobado por unanimidad. La Junta General agradece a la Gerencia General por la gestión realizada en el año 2.018.

**2° Designación de Comisario.** Respecto a la designación de Comisario, los accionistas por unanimidad, resuelven elegir para tal cargo a la señorita Jenny Toapanta y se delega a la Gerencia General para que defina los honorarios.

**3° Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.018;**

Por secretaría se da lectura informe de Comisario, luego de culminada la lectura se pone a consideración. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe.

**4° Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2.018 y sobre el destino de las utilidades;**

Los accionistas proceden con el análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de lo cual los aprueban por unanimidad.

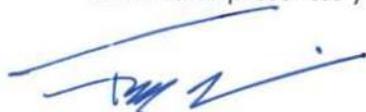
La utilidad del ejercicio disponible *para accionistas*, luego de impuestos, y de la reserva legal (US\$1.000), es de US\$85.530,33

Los señores accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente:

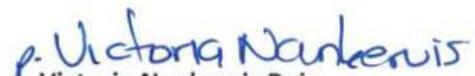
1. Repartir US\$70.000 de las utilidades hasta el 15 de abril de 2019, siempre salvaguardando y vigilando la liquidez de la Empresa.
2. La diferencia de US\$15.530,33 deberá incorporarse a una reserva facultativa de la Empresa.
3. Reafirmar en los cargos tanto al presidente como gerente general por el período que figura en sus nombramientos.

La Junta al reinstalarse, escucha la lectura de la presente Acta, la misma que es sometida a su consideración, siendo aprobada unánimemente.

Por haberse concluido con todos los puntos del orden del día y materia de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 16h15 firman todos los accionistas presentes y certifican el Presidente y el Secretario.



Frank Nankervis Mateus  
Accionista



Victoria Nankervis Ruiz  
Accionista



Secretario  
Frank Nankervis Mateus



Victoria Nankervis Ruiz  
Presidente